



CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Quito, 24 de agosto de 2011.

Ofc. N° 371-2011- SCACN-NA

Señor/a:

SECRETARIO/A DE LA CORTE CONSTITUCIONAL.

El señor Fernando Guijarro Cabezas, Director General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, a nombre de la parte demandada dedujo acción extraordinaria de protección, en consecuencia, remito a Usted, de oficio, de conformidad con lo dispuesto mediante providencia de 22 de agosto de 2011, a las 16h10, el expediente sustanciado en la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Nacional de Justicia, que conoció el recurso de casación interpuesto por la demandante, dentro del juicio contencioso administrativo que sigue la señora Tecnóloga Fanny Delgado Quezada en contra del IESS y el Procurador General del Estado. El cuaderno de casación está conformado por un cuerpo (1) con cuarenta y cuatro (44) fojas útiles, numeradas tanto en cifras como en letras con tinta azul.

Atentamente,

Dra. Elena Durán Proaño
SECRETARÍA RELATORA (E) DE LA SALA DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA



CORTE CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA GENERAL

Recibido el día de hoy... 24/08/2011
A las... 11:44
Por... K-1227 f.)

DOCUMENTOLOGIA

SECRETARIO GENERAL

